

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

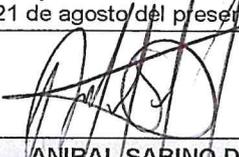
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDSL/CS

ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

ITEM N° 1 - LECHE EVAPORADA X 410 GRAMOS

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Santa de Santa Lucia, a los 21 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de logistica de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia, siendo las 17:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 033-2023-MDSL/GM de fecha 07 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA No 001-2023-MDSL/CS , cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS .										
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:										
	Presidente	ANIBAL SABINO DURAN	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE					
			Suplente								
	Primer Miembro	TRILCE NILO HUAMANI OCHOA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL					
			Suplente								
	Segundo Miembro	NIELSEN ZEVALLOS ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES					
			Suplente								
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:										
	Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social		Fecha de registro en el procedimiento	Estado				
	1	Proveedor con RUC	20539290107	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.		14/08/2023	Válido				
	2	Proveedor con RUC	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		11/08/2023	Válido				
4	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:										
	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social		Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
	1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		10/08/2023	10:42:50	20605910956	10/08/2023	10:43:13	Enviado	Valido
	APERTURA DE OFERTAS (ADMISION) Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.										
	N°	POSTORES				CONDICION SEGÚN EVALUACION					
	01	GROUP FIERCE SCRL				ADMITIDO					
	NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 01										

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA

6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
<p>Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.</p>		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GROUP FIERCE SCRL	100.00
NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 02		
7	CALIFICACIÓN	
<p>Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada</p>		
7.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GROUP FIERCE SCRL
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	RESULTADO FINAL	CALIFICA
NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 03		
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, todos los postores admitidos han sido calificados, Del cual cumplen con las condiciones establecidas en las bases integradas , por lo tanto, de pasa a la siguiente etapa. De ello se halló el orden de prelación según puntuación obtenida		
ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	GROUP FIERCE SCRL	
9	ACUERDO ADOPTADO	
<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, siendo las 18:00 horas del día 21 de agosto del presente año se da por culminado la presente etapa.</p>		
 ANIBAL SABINO DURAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 TRILCE NILO HUAMANI OCHOA PRIMER MIEMBRO		 NIELSEN ZEVALLOS ROJAS SEGUNDO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA

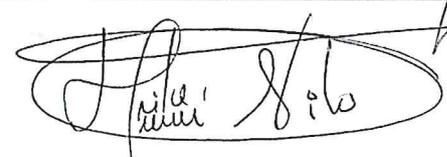
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDSL/CS ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

ITEM N° 2 - MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA Y KIWICHA CON HARINA DE TRIGO, CANELA, CLAVO, AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES.

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Santa de Santa Lucia, a los 21 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia, siendo las 18:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante <u>RESOLUCION GERENCIAL N° 033-2023-MDSL/GM</u> de fecha 07 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <u>ADJUDICACION SIMPLIFICADA No 001-2023-MDSL/CS</u> , cuyo objeto de la convocatoria es la <u>ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023</u> a fin de efectuar la <u>APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.</u>																																				
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1"><tr><td>Presidente</td><td>ANIBAL SABINO DURAN</td><td>Titular</td><td>X</td><td>Dependencia:</td><td>EXPERTO INDEPENDIENTE</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Primer Miembro</td><td>TRILCE NILO HUAMANI OCHOA</td><td>Titular</td><td>X</td><td>Dependencia:</td><td>GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Segundo Miembro</td><td>NIELSEN ZEVALLOS ROJAS</td><td>Titular</td><td>X</td><td>Dependencia:</td><td>ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Presidente	ANIBAL SABINO DURAN	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE			Suplente				Primer Miembro	TRILCE NILO HUAMANI OCHOA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL			Suplente				Segundo Miembro	NIELSEN ZEVALLOS ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES			Suplente			
Presidente	ANIBAL SABINO DURAN	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	TRILCE NILO HUAMANI OCHOA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	NIELSEN ZEVALLOS ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES																																
		Suplente																																			
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"><thead><tr><th>Nro.</th><th>Tipo proveedor</th><th>RUC/Código</th><th>Nombre o Razón Social</th><th>Fecha de registro en el procedimiento</th><th>Estado</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Proveedor con RUC</td><td>20539298187</td><td>PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.</td><td>14/08/2023</td><td>Válido</td></tr><tr><td>2</td><td>Proveedor con RUC</td><td>20605910956</td><td>GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>11/08/2023</td><td>Válido</td></tr></tbody></table> <p style="text-align: right;">2 registros encontrados mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1/1</p>	Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	1	Proveedor con RUC	20539298187	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.	14/08/2023	Válido	2	Proveedor con RUC	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/08/2023	Válido																		
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado																																
1	Proveedor con RUC	20539298187	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.	14/08/2023	Válido																																
2	Proveedor con RUC	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/08/2023	Válido																																
4	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden: <table border="1"><thead><tr><th>Nro.</th><th>RUC/Código</th><th>Nombre o Razón Social</th><th>Fecha de registro</th><th>Hora de registro</th><th>Usuario de registro</th><th>Fecha de presentación</th><th>Hora de presentación</th><th>Estado de la propuesta</th><th>Estado</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>20605910956</td><td>GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>18/08/2023</td><td>10:42:50</td><td>20605910956</td><td>18/08/2023</td><td>10:43:13</td><td>Enviado</td><td>Valido</td></tr></tbody></table>	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/08/2023	10:42:50	20605910956	18/08/2023	10:43:13	Enviado	Valido																
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado																												
1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/08/2023	10:42:50	20605910956	18/08/2023	10:43:13	Enviado	Valido																												
	APERTURA DE OFERTAS (ADMISION) Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.																																				
N°	POSTORES	CONDICION SEGÚN EVALUACION																																			

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA

01	GROUP FIERCE SCRL	ADMITIDO
NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 01		
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GROUP FIERCE SCRL	100.00
NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 02		
7	CALIFICACIÓN	
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada		
7.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GROUP FIERCE SCRL
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	RESULTADO FINAL	CALIFICA
NOTA; EL RESULTADO SE MUESTRA EN EL ANEXO N° 03		
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, todos los postores admitidos han sido calificados, Del cual cumplen con las condiciones establecidas en las bases integradas , por lo tanto, de pasa a la siguiente etapa. De ello se halló el orden de prelación según puntuación obtenida		
ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	GROUP FIERCE SCRL	
9	ACUERDO ADOPTADO	
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad , dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, siendo las 18:00 horas del día 21 de agosto del presente año se da por culminado la presente etapa.		
 ANIBAL SABINO DURAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 TRILCE NILO HUAMANI OCHOA PRIMER MIEMBRO		 NIELSEN ZEVALLOS ROJAS SEGUNDO MIEMBRO

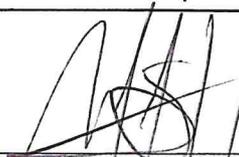
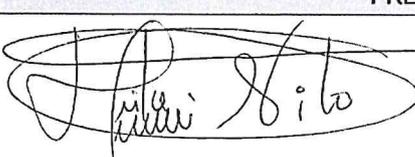
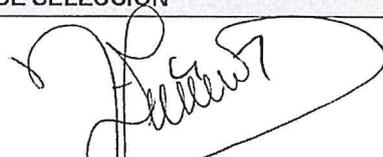
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA

ACTA DE BUENA PRO:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDSL/CS

ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

ITEM N° 1 - LECHE EVAPORADA X 410 GRAMOS

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En, la ciudad de Santa de Santa Lucia, a los 21 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia, siendo las 18:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 033-2023-MDSL/GM de fecha 07 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA No 001-2023-MDSL/CS , cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ANIBAL SABINO DURAN	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Primer Miembro	TRILCE NILO HUAMANI OCHOA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	NIELSEN ZEVALLOS ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
		Suplente			
3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación obtenida y su puntuación el postor ganador de la buena pro es la empresa: NOTA; RESULTADO EN EL ANEXO 4					
Nombre o razón social del postor ganador				Monto Adjudicado	
GROUP FIERCE SCRL				S/ 106,758.00 La oferta no incluye IGV. Y se encuentra dentro del valor estimado.	
4 BASE LEGAL					
Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización"					
5 ACUERDO ADOPTADO					
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, OTORGAN LA BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 19:00 horas del día 21 de agosto del presente año se da por culminado el presente acto					
					
ANIBAL SABINO DURAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
					
TRILCE NILO HUAMANI OCHOA PRIMER MIEMBRO			NIELSEN ZEVALLOS ROJAS SEGUNDO MIEMBRO		

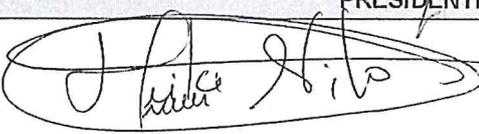
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA

ACTA DE BUENA PRO:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDSL/CS

ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

ITEM N° 2 - MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE QUINUA, AVENA Y KIWICHA CON HARINA DE TRIGO, CANELA, CLAVO, AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES.

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En, la ciudad de Santa de Santa Lucía, a los 21 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía, siendo las 19:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 033-2023-MDSL/GM de fecha 07 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA No 001-2023-MDSL/CS , cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 a fin de OTORGAR LA BUENA PRO .					
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ANIBAL SABINO DURAN	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Primer Miembro	TRILCE NILO HUAMANI OCHOA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	NIELSEN ZEVALLOS ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
		Suplente			
3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación obtenida y su puntuación el postor ganador de la buena pro es la empresa: NOTA; RESULTADO EN EL ANEXO 4					
Nombre o razón social del postor ganador				Monto Adjudicado	
GROUP FIERCE SCRL				S/ 116,670.00 La oferta no incluye IGV. Y se encuentra dentro del valor estimado.	
4 BASE LEGAL					
Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización"					
5 ACUERDO ADOPTADO					
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, OTORGAN LA BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 3, siendo las 19:30 horas del día 21 de agosto del presente año se da por culminado el presente acto					
					
ANIBAL SABINO DURAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
					
TRILCE NILO HUAMANI OCHOA PRIMER MIEMBRO		NIELSEN ZEVALLOS ROJAS SEGUNDO MIEMBRO			

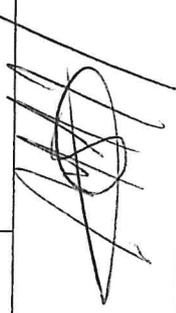
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LUCIA

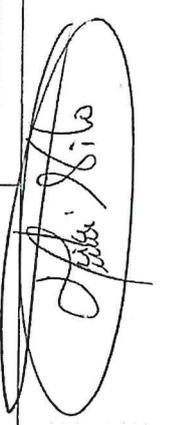
ANEXO 01: DOCUMENTOS OBLIGATORIOS ADMISION DE OFERTA - OBLIGATORIOS

							RESULTADO O ADMISION			
ITEM	POSTOR	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TECNICO (ANEXO N° 3)	REGISTRO SANITARIO VIGENTE DEL PRODUCTO OFERTADO, EXPEDIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA - DIGESA, SEGUN LOS ARTICULOS 102 Y 105 DEL DECRETO SUPREMO N° 007-98-SA	CERTIFICADO DE VALIDACION TECNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP VIGENTE O RESOLUCION QUE LA OTORGA, EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA - DIGESA.	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, ANEXO N° 5	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMITIDO
01	GROUP FIERCE SCRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	S/ 106,758.00	ADMITIDO
02	GROUP FIERCE SCRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	S/ 116,670.00	ADMITIDO

DOCUMENTOS FACULTATIVOS

						RESULTADO ADMISION	
N°	POSTOR	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS "FACTORES DE EVALUACION" ESTABLECIDOS EN EL CAPITULO IV	ACREDITE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N°10).	EXPERIENCIA ABSORVIDA. ANEXO N° 09	DD. JJ DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACION DE LA EXONERACION DEL IGV ANEXO N° 7	RESULTADO ADMISION
01	GROUP FIERCE SCRL	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
	GROUP FIERCE SCRL	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO





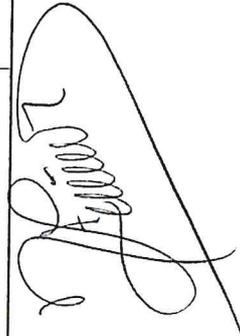


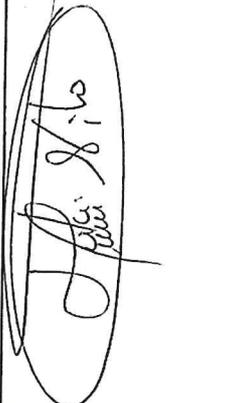
MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA

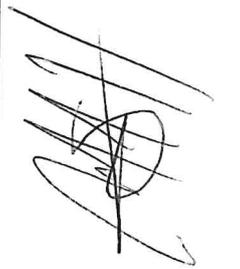
ANEXO N° 02 CRITERIOS DE EVALUACION

ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

GROUP FIERCE SCRL	PUNTOS
A. PRECIO	50 PUNTOS
<p>Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).</p>	
B. VALORES NUTRICIONALES	15 PUNTOS
<p>Se evaluará en función a la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas. Parámetro N°1 PROTEINA De 6.01 g a más: 10 puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante Declaración Jurada.</p>	
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	15 PUNTOS
<p>Se evaluará(n) en función de la mejora de la(s) condición(es) de procesamiento: Evaluación técnico productiva de planta, donde se evidencie todo el proceso de producción, flujoograma y detalle de las operaciones, cumplimientos de los POES, programa de Higiene y saneamiento, entre otras, indicadas en las especificaciones técnicas</p> <p>De 98% hasta 100% 15 Puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> certificado técnico productivo de la planta y almacenes</p>	
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	20 PUNTOS
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales). Cuando el requerimiento sea adquirir un producto 100% nacional, el presente factor de evaluación no debe ser considerado.</p> <p>De 95 % hasta 100 % 20 puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	
TOTAL	100.00 PUNTOS







MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA

ANEXO N° 03 - REQUISITOS DE CALIFICACION

ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SANTA LUCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

**GROUP FIERCE
SCRL**

FACTURACION

Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:

- ITEM I: S/ 27,000 (veintisiete mil con 00/100 Soles)
- ITEM II: S/ 21,990.75 (Veintiún mil novecientos noventa con 75/100 soles)

SI PRESENTA

SI CUMPLE

ANEXO N° 04

CUADRO N° 2 - EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO

Artículo 74°: Factores de Evaluación (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

N°	POSTOR	PUNTAJE DE ECONOMICA	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		PUNTAJE PRECIO FINAL	(*) DESEMPATE (Numeral 91.1 del Artículo 91 del RLCE)	
					REMYPE	5%		a) Las microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad	b) Las microempresas y pequeñas empresas o a los consorcios conformados en su totalidad por estas
1	GROUP FIERCE SCRL	50. Puntos	50. Puntos	100 puntos	SI	5. Puntos	105. Puntos	NO PRESENTA	PRESENTA CUMPLE


 Fecha: 8-10-23
